

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA RENTA & SERVICIO DE TRANSPORTE
RENSERVITRANS C.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE MARZO DEL 2018.**

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 27 días del mes de marzo del 2018, en la sede de la Compañía ubicada en el barrio El Carmen, calle Vicente Rocafuerte y Antonia Vela, se reúnen el Presidente Nicolalde Galarza Edison con C.I. 0501146831 y el Gerente Santacruz Bastidas Segundo Emiliano con C.I. 0500254651 de la Compañía Renta & Servicio de Transporte RENSERVITRANS C.A.

Debido a la ausencia de los demás socios de la compañía, nos hacemos frente mi persona cumpliendo con mi cargo de Presidente y el Sr. Gerente, para poder seguir con los trámites pertinentes para la disolución de la sociedad.

Yo Nicolalde Galarza Edison con C.I. 0501146831, como Presidente y Santacruz Bastidas Segundo Emiliano con C.I. 0500254651 en calidad de Gerente de la Compañía, dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra sociedad damos a conocer lo siguiente:

El proceso de cierre de la compañía se está llevando a cabo porque no hubo apoyo por parte de los socios para que siga en funcionamiento, además el permiso de operaciones estaba vencido y no hubo colaboración de ninguna persona que conformaba nuestra sociedad para decidir qué hacer con la vida de nuestra compañía, además el año anterior se generó una pérdida debido a que no se tuvo muchos ingresos por actividades que realizaba la compañía, motivos por el cual hace imposible que siga con sus actividades.

Por decisión unánime de los socios, deciden proceder al cierre de sus actividades y de esta manera iniciar con el proceso pertinente para la disolución de la compañía y contando con los servicios profesionales del Abogado Miguel Ángel Herrera para que de paso a realizar los trámites pertinentes, para que se lleve a cabo el proceso de cierre de la compañía en este período.

Además se ha realizado algunas gestiones conjuntamente con el gerente, debido al proceso de cierre en el que se encuentra la compañía, nos ha tocado asistir a la Superintendencia de Compañías, lugares para realizar varios trámites por la disolución de la misma.

Mediante este documento damos a conocer los motivos puntuales por los cuales, se va a disolver la compañía.

2.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017

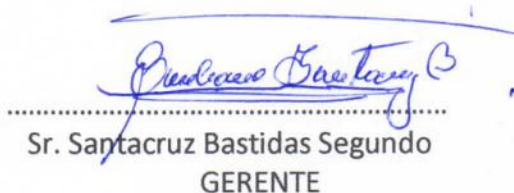
El Sr. Gerente y el presidente, manifiestan que solo hubo movimientos en bancos y lo demás se mantuvo estático, es decir no existió movimientos en la compañía, porque se está realizando los trámites pertinentes con el Abogado Miguel Ángel Herrera quien es el encargado de realizar dichas diligencias por la disolución de compañía, para que en este periodo se proceda con el cierre de la entidad, por lo tanto dan por aprobado el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017.**

SE APRUEBA EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2017.

Para constancia nos hacemos frente:



Sr. Nicolalde Galarza Edison
PRESIDENTE



Sr. Santacruz Bastidas Segundo
GERENTE